

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE LA PAHUA DEL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER., SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:

C. C. ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ Y ARO, ZEFERINO BAUTISTA SANCHES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>PERIAÑEZ RAMIREZ JEYSER</u>	DOMICILIO: <u>CALLE 5 DE FEBRERO No 2, COL. CENTRO C.P. 92660, BENITO JUAREZ, VER.</u>
R. F. C. <u>PERJ 860210 IC9</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. JEYSER RAMIREZ PERIAÑEZ.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**“CONSTRUCCION DE 6 MUROS FIRMES” EN LA LOCALIDAD DE LA PAHUA,
MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2019 30 180 0057	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA ()	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$ 239,862.78 AMPLIACION DE CONTRATO: \$ 0.00 TOTAL \$ 239,862.78	FECHA DE INICIO: 09 DE AGOSTO DEL 2019	FECHA DE TERMINO: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2019	
N° DE CONTRATO DOP_FISM-DF_2019301800057_AD_30_C46	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.		
ANTICIPO (30%): \$ 71,958.83	N° DE FIANZA: 3773-19713-7	FECHA: 06 DE AGOSTO DE 2019.	
POR CUMPLIMIENTO: \$ 20,677.83	N° DE FOLIO: 3773-19714-8	FECHA: 06 DE AGOSTO DEL 2019.	



INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$ 239,862.78	\$ 239,862.78	\$0.00	\$0.00	\$ 239,862.78	\$ 239,862.78	\$0.00	\$0.00


RELACION DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
UNO-FINIQUITO	22/SEPTIEMBRE/2019	\$ 239,862.78	\$ 239,862.78

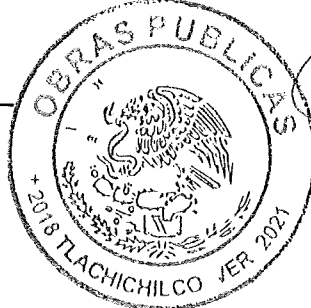
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:


CONSTRUCCION DE MUROS FIRMES A BASE DE CIMENTO DE MAMPOSTERIA, CADENAS DE DESPLANTE, CASTILLOS DE CONCRETO, MUROS DE BLOCK DE 12 CMS Y CADENAS DE CERRAMIENTO..

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:



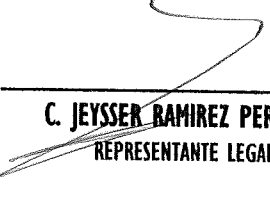
ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



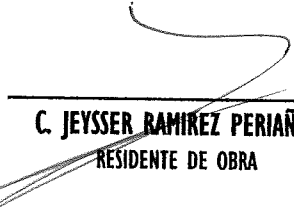


ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS

ENTREGA:



C. JEYSER RAMIREZ PERIAÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL



C. JEYSER RAMIREZ PERIAÑEZ
RESIDENTE DE OBRA

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.



EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:



C. JEYSER RAMIREZ PERIAÑEZ.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

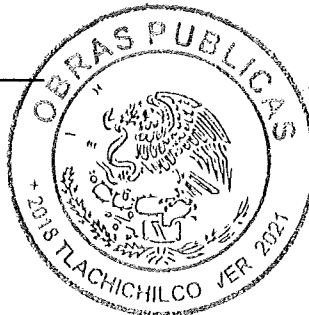


C. JEYSER RAMIREZ PERIAÑEZ
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE



ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS





ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS